

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 21/2017

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 02

30/08/2017

CONSULTAS I

Pregunta 1)

Queríamos consultarles si es posible agregar rubros al rubrado enviado respetando siempre el formato del rubrado enviado por Uds.

Respuesta 1)

Cada empresa debe cotizar los metrajes que considere necesarios y agregar rubros respetando el formato entregado.

Pregunta 2)

En aclaraciones se adjunto archivo Excel "Copia de Form 4_LL21-2017_Fideicomiso Anep (2)", en el mismo se eliminan cantidades del rubrado original, además hay ítems que no tienen formula, como hay otros que se han eliminado y se solicita ejecutarlos (cañerías de primarias y secundarias).

¿Se deben respetar los metrajes originales del primer rubrado?, ¿se ajustan las formulas e ítems faltantes sin que ello sea motivo de observación de la cotización?

Respuesta 2)

Cada empresa debe cotizar los metrajes que considere necesarios y agregar rubros respetando el formato entregado. Ver Enmienda 03 – Rubrado corregido.